

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
79	/021

Montevideo, 09 de marzo de 2021.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área de Transporte de las unidades curriculares Comercio Exterior y Transporte de Entrada, Proyecto 3, Comercio Exterior y Transporte de Salida, para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ILOG SO 19/20 desde el día 28 de diciembre de 2020 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) las entrevistas personales del Tribunal con los postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) las evaluaciones psico-técnicas de los postulantes que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

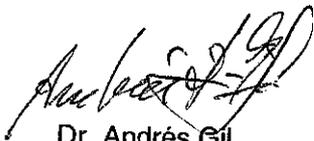
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ILOG SO 19/20 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área de Transporte de las unidades curriculares Comercio Exterior y Transporte de Entrada, Proyecto 3, Comercio Exterior y Transporte de Salida, para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

2°. Contratar al Dr. Ing. Fernando Mario Puntigliano Etchart, CI: 1.311.372 -9, en esta instancia.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica